

FEMINISTAS Y JÓVENES EN GUANAJUATO: ENTRE LAS RESISTENCIAS Y LAS VIOLENCIAS

*BEING YOUNG AND FEMINIST IN GUANAJUATO:
BETWEEN RESISTANCE AND VIOLENCE*

Sandra Estrada Maldonado

Universidad de Guanajuato, Campus León. Guanajuato, México

ORCID: 0000-0003-1625-3021

sandraestrada@ugto.mx

Mariana del Carmen González Piña

Investigadora independiente. León, Guanajuato, México

ORCID: 0000-0002-3314-4612

mariana.glez.pina@gmail.com

Recibido: 28 de febrero de 2021

Aceptado: 16 de agosto de 2021

RESUMEN

En medio de un clima de violencia, en Guanajuato han surgido colectivas¹ feministas avivadas por el ánimo radical que ha cobrado el movimiento feminista a nivel nacional. Presentamos aquí un recorrido reflexivo a partir del diálogo con integrantes de colectivas guanajuatenses, indagando sobre sus

¹ Empleamos el término “colectiva” en femenino porque así es como ellas mismas autonomban a sus grupos organizados.

horizontes comunitario-populares (Gutiérrez Aguilar, 2017), sus potencias (Gago, 2019) y formas organizativas. Recuperamos para ello la propuesta metodológica de *línea de vida*, que promueve la reflexión situada de las experiencias (Ruiz y García, 2018). Contactamos a integrantes de colectivas feministas que hubieran nacido y crecido en el estado. Las preguntas guía fueron: ¿qué matices adquiere la movilización feminista frente a las formas múltiples de opresión (Gargallo, 2006) en un ambiente ultraconservador?, ¿cuáles son los principales desafíos como colectivas ante la creciente violencia feminicida en el estado? y ¿qué implicaciones y peculiaridades tiene el ejercicio de la política en femenino? (Gutiérrez Aguilar, 2017). El estudio presenta un primer acercamiento a estas experiencias contribuyendo a la caracterización de las vivencias de feministas jóvenes fuera de la capital, en un estado que destaca por su conservadurismo. Dentro de los hallazgos se encuentra, como eje central de las acciones, el derecho a una vida libre de violencia y la sensación de *amenaza inminente* evidenciada por Raquel Gutiérrez (2018), donde coexiste la euforia que provoca el trabajo colectivo con el miedo de experimentar violencia por parte del Estado, la sociedad y el crimen organizado.

Palabras clave: colectivas feministas, conservadurismo, experiencia situada, violencia contra las mujeres

ABSTRACT

Amidst a violent environment in Guanajuato, several feminist collectives have emerged, fueled by the radical activities that the feminist movement has reached nationwide. In this study we present the path followed by members of feminist collectives in Guanajuato, researching their community strategies (Gutiérrez-Aguilar, 2017), their understanding of feminism, its strength (Gago, 2019), and their organization strategies. We use the methodological approach of the *lifeline*, which encourages a situated reflection on one's experiences (Ruiz y García, 2018). We contacted members of feminist collectives who were born and raised in the State of Guanajuato. The guiding questions were: what nuances does feminist mobilization acquire in the face of multiple forms of oppression (Gargallo, 2006) in an ultra-conservative environment? What are the main challenges as collectives in the face of the growing feminicidal violence in the state? And what implications and peculiarities does the exercise of politics in feminine have? (Gutiérrez Aguilar, 2017). The

study presents a first approach to these experiences contributing to the characterization of the experiences of young feminists outside the capital, in a state that stands out for its conservatism. Among the findings is, as the central axis of the actions, the right to a life free of violence and the feeling of imminent threat evidenced by Raquel Gutiérrez (2018), where the euphoria caused by collective work coexists with the fear of experimenting violence by the State, society and organized crime.

Key words: feminist collectives, conservatism, situated experience, violence against women

INTRODUCCIÓN

En Guanajuato, considerado un bastión del catolicismo (Mazariegos-Herrera, 2019), hay 5 millones 107 mil 664 personas católicas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2020), lo que equivale al 82.8 por ciento del total de la población del estado². En el territorio guanajuatense coexisten grandes ciudades industriales como León, con 1 721 215 habitantes (INEGI, 2021), y pequeños municipios que, aunque están urbanizados, conservan un carácter más cercano a la vida rural. Tal es el caso de Acámbaro, por ejemplo, con 108 697 habitantes, o algunos otros como Abasolo y Tarimoro con 92 040 y 35 905 habitantes respectivamente (INEGI, 2021). El contraste es significativo ya que destaca el surgimiento de colectivas también en estas pequeñas localidades. El objetivo del presente estudio fue contribuir a la caracterización de las vivencias de feministas jóvenes fuera de la capital mexicana, en un estado que destaca por su conservadurismo y, actualmente, por sus altos niveles de violencia. Se recogieron para ello experiencias de movilización feminista tanto en León y Guanajuato capital (ciudades grandes), como en los munici-

² En México la división política-territorial comprende distintas entidades federativas, también llamadas estados, que a su vez están integradas por ciudades (también llamadas municipios).

pios pequeños arriba mencionados. Este estado tiene una tradición de larga data respecto a la ideología conservadora si pensamos, por ejemplo, en la muy activa participación de la población guanajuatense en La Guerra Cristera (1916-1926), que surge como reacción a las leyes que en México permitieron la separación de la Iglesia Católica y el Estado. Hacemos énfasis en el conservadurismo porque se trata de un pensamiento en las antípodas del feminismo. La que hoy es la ciudad más grande del estado (León) fue llamada en 1937 cuna del sinarquismo: fuerza sociopolítica e ideológica con cierta presencia a nivel nacional, pero con gran arraigo en el Bajío, del que forma parte Guanajuato, y que se oponía al sistema político posrevolucionario mexicano (Serrano-Alvarez, 1991). A diferencia de la guerra cristera, el sinarquismo no optó por la vía armada, se trató de un movimiento de derecha radical que se oponía al cardenismo, al comunismo y, en general, a las políticas surgidas de la revolución: “Los sinarquistas buscaban modificar el contexto histórico, el sistema postrevolucionario y el orden político establecido para retornar a un pasado glorioso, católico y tradicionalista” (Bravo, 2013, p. 164). Si pensamos en las generaciones que crecieron bajo esta influencia ideológica, estamos hablando al menos de las abuelas de muchas de las jóvenes que han tomado las calles en las movilizaciones recientes, pues cabe mencionar que, aunque la Unión Nacional Sinarquista (UNS) tuvo su mayor auge en las tres décadas posteriores a su fundación, sigue viva hasta nuestros días. Este hilo de conservadurismo ha facilitado que nuestro estado sea hoy considerado como un enclave de la derecha en el país, lo que se refleja en las casi tres décadas ininterrumpidas de gobiernos emanados del Partido Acción Nacional, incluyendo al actual gobierno.

Sobre esta misma línea, menciona Rionda (2001) que en la cultura local guanajuatense pueden encontrarse múltiples evidencias de su mentalidad conservadora. De entre ellas destacamos cuatro, que son especialmente relevantes en el presente estudio: 1) el poco atractivo que los partidos de izquierda han ejercido sobre el electorado guanajuatense, 2) una “endémica debilidad” reflejada en las organizaciones políticas, sindicales o intelectuales de carácter progresista (mismas que, según el autor, sobreviven con dificultades),

- 3) la gran consideración que se tiene por los valores familiares, y
- 4) un carácter marcadamente conservador en la educación que se imparte en las instituciones de educación superior

Por otro lado, Guanajuato es hoy, desde distintos indicadores, uno de los estados más violentos y con mayores riesgos para las mujeres, pues al igual que ocurriera en la década pasada en el norte del país, la violencia producto de la llamada guerra contra el narcotráfico ha generado un clima de terror e incertidumbre, trayendo consigo apenas recientemente la visibilización de un gran número de feminicidios, personas desaparecidas y el hallazgo de fosas clandestinas, entre otras graves violaciones a derechos humanos. Esta alza en la violencia puede verse, por ejemplo, en el incremento de homicidios intencionales, que en el 2018 sumaron 2,609, lo que significa 140 por ciento más en relación con el año anterior; mientras que a nivel nacional el aumento fue apenas de 14 por ciento y, si se amplía el periodo, significa para este estado un incremento de 327.7 por ciento en 5 años (Lorusso, 2019, 25 de junio).

Levantones³, asesinatos, secuestros, ejecuciones, desapariciones, bloqueos de carreteras y balaceras forman parte ahora de la cotidianidad de las familias guanajuatenses que, ante la narrativa mediática y oficial de que se trata de guerra de cárteles, ven cada día con mayor cercanía la narcoviolenencia. Los municipios que han tenido una mayor alza en homicidios y otros delitos son Acámbaro, León, Irapuato, Villagrán, Salamanca, Yuriria, Apaseo el Alto, Celaya y Tarimoro (Infobae, 2020, 16 de febrero). Entre todas estas cantidades, la cifra que para nosotras resulta definitivamente más dolorosa es la que concierne a los feminicidios, que el propio Estado se niega a reconocer como tales. De acuerdo con estadísticas oficiales publicadas por el Secretariado Eje-

³ En lenguaje coloquial los “levantones” refieren a la privación de la libertad de alguna persona, por lo regular se presume que son realizados por miembros del crimen organizado. A diferencia de los secuestros, no hay intención de liberar a la persona, ni de lucrar con su captura al solicitar dinero a cambio. En México estos casos han aumentado notoriamente a partir del comienzo de la llamada guerra contra el narcotráfico.

cutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2020), de enero a abril de 2020, las mujeres víctimas de homicidio doloso en el estado de Guanajuato fueron 172 (de 987 a nivel nacional) de las cuales apenas 8 fueron catalogadas como feminicidio. En contraste, el Estado de México, que triplica a Guanajuato en población y que es el segundo lugar en homicidios de mujeres, registra para este mismo período 95 casos.

Estos datos permiten intuir el clima de amenaza constante que vivimos las mujeres, una mezcla perversa de narcoviolencia, violencia machista, conservadurismo y políticas de derecha, lo cual a su vez nos lleva a reflexionar bajo qué circunstancias se están dando las luchas de las mujeres en México. Tal como plantea Raquel Gutiérrez (2018), nos hemos visto envueltas –al menos los últimos dos sexenios– en una creciente espiral de violencia, que entre todas las violencias machistas nos lleva a tener esta sensación que ella refiere como *amenaza inminente*. Frente a este contexto, consideramos pertinente discernir cuáles son esos rasgos específicos de nuestras movilizaciones y nuestro entorno, entre los que ella destaca el:

Opaco y generalizado entorno de violencia institucional y paramilitarizada que habitamos, en tanto impone a las luchas feministas renovadas una *calidad ambigua del tiempo*: simultáneamente percibimos nuestra fuerza recuperada en las calles, en la infinidad de reuniones que organizamos, sintiendo la amenaza, casi inmediata, que significa desplegarla (Gutiérrez, 2018, p. 26, cursivas en el original).

MOVILIZACIONES FEMINISTAS EN GUANAJUATO

Sin la pretensión de presentar un recuento exhaustivo, retomamos antecedentes del desarrollo del movimiento en dos momentos que consideramos significativos: las movilizaciones alrededor del tránsito del siglo XX al XXI y las transformaciones de la acción colectiva que emergieron durante la última década (2010-2020). Berenice Reyes Cruz (2013) explica que, a diferencia del surgimiento del

movimiento feminista en otras regiones del país como resultado de procesos de autoconciencia iniciados por mujeres de la clase media alta ilustrada (principalmente en la capital), en Guanajuato emerge del trabajo de organizaciones civiles derivadas de movimientos católicos de corte progresista que iniciaron en la segunda mitad del siglo XX. De acuerdo con Reyes (2013), a finales de 1995 se conformó el Movimiento Amplio de Mujeres de Guanajuato (MAM) que logró, entre otros aspectos, una gran incidencia política⁴, así como la incorporación de algunas de sus integrantes a espacios de toma de decisiones en el ámbito público⁵; estos logros, sin embargo, se acompañaban de confrontaciones al interior del movimiento.

Esta tensión entre activistas organizadas en colectivas versus funcionarias o trabajadoras de organizaciones no gubernamentales, referida por Falquet como autonomía o sociedad civil e institucionalización (2014), vivió su propio episodio en Guanajuato, principalmente por la discusión generada en torno a una iniciativa que en el año 2000 pretendía penalizar los abortos también en caso de violación. Esto llevó a que algunas tomaran el camino de la sociedad civil y la organización autónoma, mientras otras tantas quedaban instaladas en instituciones y dependencias, ya fuera pensándolas como alternativa completa, o viendo en ellas una oportunidad para impulsar algunas demandas (Reyes, 2013).

⁴ Entre los logros mencionados por la autora se encuentra la creación de la Comisión de Equidad de Género, el Instituto Estatal de la Mujer y la Ley de Violencia Intrafamiliar. Lo anterior cristaliza el esfuerzo de varios años al lograr concretarse varias demandas feministas (Reyes, 2013).

⁵ Algunas de ellas se integraron en instancias del gobierno estatal impulsando actividades para la participación política de las mujeres y contra la violencia intrafamiliar; participaron, por mencionar algunas, en la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y en la Procuraduría General de Justicia de Guanajuato, donde impulsaron la creación de las Agencias de Atención a Víctimas de Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar (Reyes, 2013).

Respecto a lo anterior, López y Maier (2014) mencionan que al interior del movimiento feminista en México se han escuchado desde el inicio voces disidentes que cuestionaban la institucionalización, por considerar que el participar desde los dispositivos institucionales debilitaría al movimiento en vez de fortalecerlo, motivo por el que insistieron en la importancia estratégica de las acciones autónomas y críticas, mismas que eran consideradas por ellas como la esencia del feminismo⁶. Este aspecto resulta significativo para comprender los cambios en las estrategias de las movilizaciones feministas posteriores, pues, aunque el trabajo desde las instituciones públicas y asociaciones civiles se mantiene, la vía autogestiva adquiere en fechas recientes una mayor centralidad que en años anteriores.

Durante la última década 2010-2020 se han presentado transformaciones significativas respecto al activismo feminista, tanto a nivel nacional como internacional. Una de estas transformaciones tiene que ver con el alarmante aumento de la violencia, tanto en México como en otros países de América Latina. Otro de los cambios que consideramos relevantes es el creciente alcance de las nuevas tecnologías de información, que han favorecido la rápida expansión de movimientos sociales, entre ellos el feminismo, convirtiéndolos en un fenómeno global, que para algunos autores se considera incluso como una nueva era para los movimientos sociales (Castells, 2013; Díaz Martínez & González Orta, 2016, citados por Piñeiro-Otero y Martínez-Rolán, 2016).

Algunas de las expresiones emblemáticas de esta última década han sido desde la Primavera Violeta del 2016 hasta las movilizaciones del 2019 en la Ciudad de México, caracterizadas por las acciones directas de las manifestantes y, en varios casos, también por las acciones represoras de las fuerzas de seguridad. En este contexto, quizá uno de los momentos más emotivos de la década sucedió alrededor del 8 de marzo de 2020, fecha en la que colectivas feministas convocaron tanto a las tradicionales marchas (el 8 de marzo) como a

⁶ López y Maier (2014) refieren aquí al debate entre la llamada tendencia autónoma frente a la institucional.

un primer paro nacional (el 9 de marzo) en todo el país para visibilizar la magnitud de la violencia contra las mujeres en México.

Ambas iniciativas contaron con expresiones locales en Guanajuato: numerosas mujeres de diversos municipios del estado se unieron tanto a las marchas como al paro, muchas de ellas participando por vez primera en una protesta social. En la ciudad de León, por ejemplo, se dio la manifestación más numerosa de los últimos 30 años, en la que se estima que participaron alrededor de 4 mil mujeres; por otro lado, en Guanajuato capital hubo presencia de más de 2 mil mujeres. Es necesario destacar que, por primera vez, estas demostraciones tuvieron expresiones muy visibles en municipios como Salamanca Irapuato con más de 400 mujeres y Celaya con un aproximado de 5 mil 500 mujeres (Domínguez et al., 9 de marzo 2020). Como en otras latitudes, estas demostraciones fueron protagonizadas por juventudes, pues las colectivas aquí también están mayoritariamente compuestas por mujeres adolescentes y jóvenes. En este sentido, cobra relevancia señalar el papel político que están asumiendo las mujeres jóvenes y adolescentes pertenecientes a las colectivas feministas en Guanajuato, puesto que rompen con los paradigmas adultocéntricos y machistas tradicionalmente impuestos cuando toman los espacios públicos reclamando sus derechos y poniendo el cuerpo en un contexto tan hostil como conservador.

Aunado a lo anterior, quisiéramos detenernos en nuestra condición de provincia. México, como muchos países en América Latina, vive bajo una lógica centralista que reconoce en sus ciudades capitales lógicas que dejan en situación de abandono o indiferencia al resto de los territorios en lugares periféricos, entendiendo la periferia más como un lugar simbólico que necesariamente material. Es desde esta periferia que situamos nuestro análisis, lo que es a su vez paradójico, ya que escribimos desde León (centro también para Guanajuato) dejando en una segunda periferia al resto de los municipios. De este modo, concebimos las manifestaciones en Guanajuato capital y León, como centro simbólico, respecto a municipios más pequeños o menos industrializados, y consideramos las marchas en todo el estado de Guanajuato como periféricas o marginales con relación a las de la capital del

país. Sin embargo, tratamos de evitar la idea de periferia como lugar o espacio cristalizado, pues lo pensamos bajo el constante movimiento y fluir en las relaciones centro-periferia, bordes, fronteras.

En este sentido, consideramos necesario revisar las producciones feministas latinoamericanas y retomar los *puntos de enunciación alternativos* (Ruiz-Trejo, 2016) de los que forman parte, sin duda, las movilizaciones realizadas en Guanajuato; pues como menciona la autora:

Los movimientos de mujeres centroamericanos han emergido vinculados a coyunturas políticas críticas, a la represión y desaparición de familiares o a los movimientos de desplazados internos y a reivindicaciones relacionadas con la petición de los derechos más elementales, el derecho a la vida, a la verdad y a la justicia (Ruiz-Trejo, M., 2016, p. 20).

Esto es parte de lo que vemos en las movilizaciones feministas de los últimos años en Guanajuato: contingentes de madres de desaparecidos/as al frente, mujeres cargando fotografías, voces exigiendo el derecho a vivir sin violencias machistas. Si bien en nuestra entidad las acciones feministas coinciden en muchos elementos con las demandas a nivel nacional, no podemos separar estas iniciativas de las luchas y realidades con las que coexisten localmente; ya que como dice Urania Ungo, el feminismo se plantea “una desalienación, una visión teórica y una práctica política nacida de la propia reflexión sobre las propias condiciones” (citada por Gargallo, 2006, p. 161).

Es imprescindible pensar aquí sobre las acciones feministas en un clima político tan inhóspito como la derecha y bajo una sociedad ultraconservadora, además, con las expresiones actuales de narcoviolencia. Las mujeres nos hemos vuelto depositarias no sólo de violencias machistas, sino también de aquellas otras que provienen de la *guerra neoliberal*, que además de la confusión y despolitización de la violencia incluye también la militarización estatal y formas ampliadas de contrainsurgencia (Paley, 2020).

En este sentido, consideramos que en Guanajuato ocurre lo que Jules Falquet (2017) explica respecto a la conjunción de la vio-

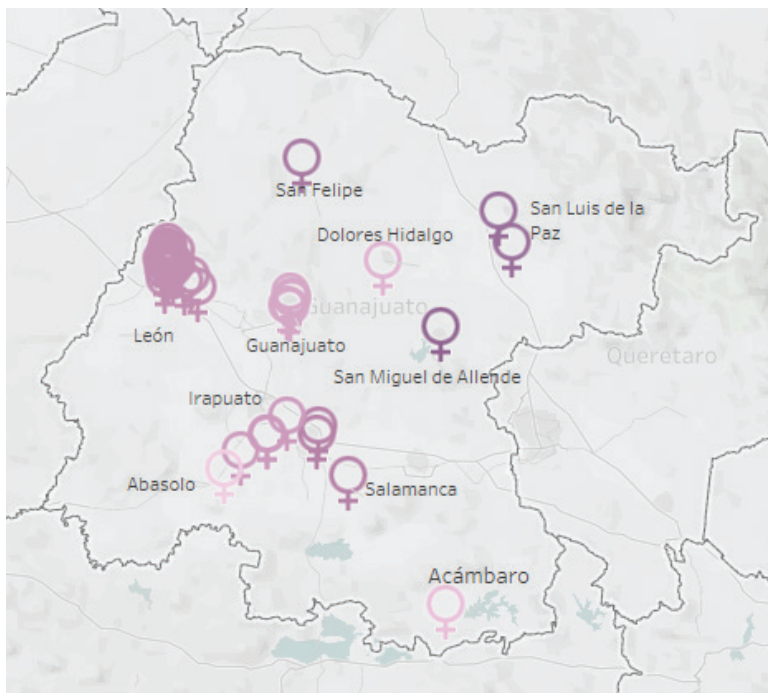
lencia aparentemente privada contra las mujeres y la violencia de guerra, pues como ella menciona, si bien esta violencia feminicida se hace visible en el cuerpo de las mujeres asesinadas, también se orienta en un segundo círculo a quienes comparten con ellas sus características principales. Esto coincide con lo señalado por Julia Monárrez (2007) respecto a las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: aunque son algunas las asesinadas, generalmente las más vulnerables, la amenaza es recibida por todas las mujeres. Así lo vemos en los casos de tortura sexual o vejaciones a los cuerpos sin vida de las mujeres asesinadas. Como afirma Falquet: “El mensaje de poder absoluto, de desprecio total y de impunidad, potencialmente produce una serie de efectos sobre sus destinatarios directos” (2017, p. 102); se refiere esta autora a situaciones incluso de desmoralización y terror que impiden reflexionar y actuar tanto individual como colectivamente.

Bajo estos efectos de desmoralización y fatalismo surgen las expresiones feministas contemporáneas que, de acuerdo con Aguayo y Afanador (2020), sumaban en Guanajuato 29 colectivas en marzo del 2020. Su nacimiento va desde el 2009 hasta inicios del 2020 (17 de ellas, es decir el 58.6 por ciento surgieron durante el 2019), y están distribuidas en los municipios representados en el siguiente mapa: Acámbaro, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, León, Salamanca, San Felipe, San Luis de la Paz y San Miguel de Allende.

Las colectivas registradas hasta ese momento fueron las siguientes: Colectiva alumnas en sororidad, Proyecto rojo, Mitotereros y mitotereras de Guanajuato, Colectiva mujeres cuidando mujeres San Felipe, Verde aquelarre, Mujeres ciclistas de León, Mujeres contra las violencias machistas, Círculo de mujeres Guanajuato, Quema de acosadores. Brujas del Bajío, El hormiguero la escuelita, RUGE (Red Unida de Guanajuatenses por el Empoderamiento), Regla rota Salamanca, Pedos vaginales colectiva, Colectiva resistencia radical Irapuato, Revolución feminista Acámbaro, Barrio feminista, Grupo de mujeres que luchan en San Luis de la Paz, Unidas DCI, Círculo de lectura feminista en León, Red de mujeres que luchan en León, Feminasci, Brujas

UPIIG, Las dolorosas, En Salamanca juntas somos más fuertes, Frente feminista radical Guanajuato, Sagrado femenino, Ser mujer y Colectiva las chicas que lloran.

FIGURA 1. MAPA DE COLECTIVAS EN GUANAJUATO



Elaboración propia, con datos obtenidos de Aguayo y Afanador (2020)

RECUPERACIÓN DE VIVENCIAS Y TESTIMONIOS: ASPECTOS METODOLÓGICOS

El enfoque que guía el presente trabajo es cualitativo, debido a que nos interesa conocer, como apunta Galeano (2004), la interioridad

de los sujetos sociales, así como las relaciones que establecen con su contexto y otros actores. La población elegida fueron mujeres jóvenes de 18 a 32 años, autonombradas feministas, con militancia en colectivas del estado de Guanajuato, que tuvieran participación activa y visible en alguna colectiva guanajuatense, que hubieran nacido y crecido en este estado y, por supuesto, que manifestaran su consentimiento para participar.

Retomamos los planteamientos de Harding respecto a la importancia de la perspectiva o el punto de vista de quienes investigan, ella afirma que “algunos tipos de ubicación social y de luchas políticas impulsan el desarrollo del conocimiento opuesto a la visión dominante que afirma que la política y la posición en relación con la situación local sólo bloquean la investigación científica” (Harding, 2010, p. 41). Asumiendo esta implicación, creemos necesario poner sobre la mesa algunos elementos que conforman nuestro punto de vista como autoras. Las dos hemos crecido en León, Guanajuato, somos mujeres formadas en la universidad pública, con familias que guardan similitudes con las de nuestras colaboradoras en las entrevistas: entornos católicos y conservadores respecto a los roles tradicionales de género. En mayor o menor medida hemos compartido espacios de lucha con varias de las colectivas aquí descritas, lo cual creemos contribuyó a que respondieran con apertura y confianza.

Para la elección de las jóvenes militantes partimos del trabajo previo de Aguayo y Afanador (2020) y, en función de ese mapeo, seleccionamos colectivas de varios municipios del estado, procurando un balance entre municipios grandes y pequeños. Posteriormente, y en un ejercicio de muestreo de bola de nieve, contactamos a las mujeres que cubrieran los criterios antes mencionados obteniendo un total de 10 participantes con un rango de edad de los 18 a los 32 años, que residen tanto en municipios grandes como pequeños y que cuentan en su mayoría con instrucción universitaria (ya sea trunca, concluida o en curso). Para garantizar la confidencialidad de las participantes, sus nombres reales fueron reemplazados por seudónimos.

Dentro del enfoque cualitativo buscamos recoger las vivencias a la luz de los relatos reflexivos que inicialmente se pensaron como entrevistas a profundidad, pero que debido a las condiciones de confinamiento iniciadas en marzo de 2020 se realizaron como notas de audio con una guía inicial que describía 5 ejes e indicaciones para realizarlos. Recibimos de cada participante notas de audio de 5 a 18 minutos por cada eje. Procesamos y transcribimos para el análisis cerca de 800 minutos en notas de audio que fuimos trabajando en reuniones de equipo para decidir el orden y contenido emergente en dichas notas. Realizamos un análisis inductivo y a partir de la relectura reflexiva de las transcripciones iniciamos el proceso de codificación abierta o guiada por los datos (Gibbs, 2012), siguiendo a este autor procuramos extraer de las transcripciones lo que sucedía sin imponer una interpretación previamente construida o basada en esquemas conceptuales preexistentes.

Los criterios para el análisis estuvieron centrados en el planteamiento descrito arriba, tratando en todo momento de pensar este ejercicio como una co-construcción siempre situada en el contexto guanajuatense y manteniendo en el horizonte de análisis las periferias mencionadas: la provincia, el contexto conservador, las juventudes y, por supuesto, el hecho de ser mujeres. Retomamos también como parte de nuestra guía en uno de los ejes la propuesta metodológica de la *línea de vida* (Ruiz y García, 2018) que deviene de las contribuciones de las epistemologías feministas, especialmente del sur global, y de los aportes de la *investigación activista* entendida como aquella que pretende construir conocimiento colectivo con una explícita intención política al servicio de una transformación social crítica (Ruiz y García, 2018).

Presentamos aquí la tabla con las dimensiones resultantes del proceso de análisis; estas dimensiones son ya parte del contenido vertido por las participantes por lo que podemos considerarlas como categorías emergentes (Glaser y Strauss, 1967).

TABLA 1. DIMENSIONES DE ANÁLISIS

| Dimensión | Descripción |
|---------------------------------------|--|
| Línea de vida | Línea imaginaria de vida en la que se identifican violencias/opresiones vividas, resistencias y privilegios. |
| Guanajuato como un estado conservador | Implicación para las participantes de haber nacido, crecido y vivir en un estado predominantemente conservador. |
| Participación autogestiva | Motivaciones, experiencias y vivencia personal al participar en una colectiva en contraste con el trabajo institucional. |
| Significado de la militancia | Motivaciones, experiencias y vivencia personal con respecto a la militancia. |
| Hacer activismo en un estado violento | Experiencia de la militancia frente a los niveles de violencia experimentados en el estado. |

Fuente: Elaboración propia.

ENTRE EL CONSERVADURISMO Y LAS VIOLENCIAS COTIDIANAS: RESULTADOS

Línea de vida

La *línea de vida* de estas jóvenes mujeres feministas que militan en colectivas de Guanajuato está estrechamente vinculada con el *conservadurismo* que impera en el estado. Nacer y crecer en un lugar como este atraviesa sus relaciones familiares, sociales y educativas, pero también lo más profundo de su subjetividad. Sin embargo, aquellas limitantes son transformadas en resistencias a través de procesos de reflexión, rechazo y resignificación que les han permitido pasar a la acción colectiva con otras mujeres. Lo anterior, sin embargo, no sucede sin largos procesos de dudas y hasta culpa, rupturas y quiebres en la propia historia familiar.

De entre las violencias vividas por ellas se asoma como recurrente la violencia sexual, vivida ya sea desde el acoso callejero, hasta el abuso y violación sexual durante su infancia y juventud (perpetrado tanto por extraños como por familiares y amistades, como por adultos y niños/adolescentes). Coinciden los testimonios en el hecho de haber mantenido esas violencias en secreto, pese a tener la certeza de que algo no estaba bien. Ahora en su juventud han logrado contarlo, ya sea con amigas y compañeras de las colectivas o incluso en terapia; sin embargo, es algo que no verbalizan con sus familias. Entre otras violencias experimentadas destaca aquella ejercida por sus parejas (varones), sus padres y profesores. Algunas identifican en su padre la primera figura que encarnó en su vida los obstáculos derivados de un contexto social restrictivo para las mujeres.

De entre las participantes hubo quienes vivieron infancias más libres respecto a la imposición de estereotipos. Sin embargo, para varias de ellas la imposición de normas, reglas y expectativas vinculadas al ser mujer pesaron de manera significativa en su infancia y adolescencia. Lo anterior es posteriormente identificado por ellas como una restricción. Estas imposiciones pueden observarse, primero, en las relaciones entre ellas y los otros y, segundo, en las relaciones de ellas consigo mismas, su cuerpo, identidad y autonomía.

Las tensiones en la relación con los otros se vinculan con la división sexual del trabajo que relega a las mujeres a lo privado y al servicio hacia los demás al colocarlas como “seres-para-otros” (Lagarde, 1999). Las relaciones con los padres o hermanos varones suelen ser la primera fuente de conflicto, pues a ellas se les obliga a servirles y limpiar la suciedad dejada por ellos, lo que es vivido como una forma de humillación. Por otro lado, se alcanza a ver que durante su infancia se generan tensiones constantes entre las expectativas que se tienen de ellas y lo que ellas mismas desean para sí y para sus vidas; esto se configura como un proceso doloroso tanto en la aceptación temporal de las imposiciones como en la resistencia constante a ellas, imposiciones que se vuelven después una fuente constante de tensiones que serán resignificadas y criticadas en su juventud:

Yo siempre fui muy muy alejona, nunca fui dejada... Y siento que siempre hubo como esa resistencia a no ser lo que querían que yo fuera, pero, al mismo tiempo, como esta necesidad de aceptación también, ¿no? Yo quería que mi mamá me quisiera, pues. Pero yo no podía ser como ella quería que yo fuera (Silvia, 28 años).

La situación económica de las participantes fue diversa. Para algunas fue estable y la ubican como un privilegio que les permitió vivir tranquilas, acceder a educación privada (durante la educación básica) y poder dedicarse plenamente a los estudios sin la necesidad de trabajar. El tener auto es destacado de manera puntual por una de ellas como privilegio que le permitió evitar el acoso en el transporte público y en las calles. Sin embargo, para otras la situación económica no fue tan favorable y supuso un aspecto significativo en su propia historia y subjetividad, misma que abrió la puerta a formas de discriminación como el clasismo y el racismo. El color de piel y el tipo de cuerpo resultó significativo para varias de las entrevistadas, ya sea identificado como privilegio, o bien como desventaja frente a una sociedad racista que impone, además, estándares de belleza rigurosos para las mujeres.

De manera unánime todas ubican el acceso a la educación universitaria como privilegio que les permitió acceder, no solamente a procesos de movilidad social, sino también de crecimiento y reflexión personal, que para las mujeres supone además cuestiones vitales como la posibilidad de desarrollar una autonomía económica.

He tenido el privilegio de poder acceder a una educación, por ejemplo, frente a mis compañeras o mis amigas de la cuadra, o mis primas por ejemplo... que a los 15 años ya eran madres, ¿no? Entonces mis papás no querían eso para mí... Soy la primera mujer de la familia de mi mamá que tiene una licenciatura, entonces, la primera mujer de la familia de mi mamá que se va a vivir sola, eh, la primera mujer de la familia de mi mamá que viaja sola... (Silvia, 28 años).

Creo que uno de mis más grandes privilegios es estar por terminar una licenciatura... más siendo de una comunidad... sólo el 7 por ciento de mi generación de la primaria pudo seguir con sus estudios en educación superior y yo fui una de ellas (Antonia, 20 años).

Identifico como un privilegio el poder acceder a la educación universitaria... me permitió conocer el feminismo, conocer a más mujeres, tener un montón de redes de apoyo en todos lados, creo que eso fue lo que –a diferencia de mi mamá o mi abuela– a mí me permitió tomar el control de mi vida... (Andrea, 27 años).

GUANAJUATO, UN ESTADO CONSERVADOR

Exceptuando a dos de las participantes, cuyo padre y madre pertenecieron décadas atrás a movimientos populares, el resto relata haber crecido con familias muy conservadoras con participación en el ámbito religioso. Destaca en estos relatos que muchas de ellas participaban con gusto en actividades religiosas y se involucraban en grupos juveniles, así lo expresa una de ellas:

Hasta la prepa yo estuve en un apostolado juvenil donde íbamos de misiones cada año, duré como cinco años yendo de misiones. Y bueno... estuve un año en proceso para ver si entraba a ser monja, al final decidí que pues no, no era lo mío (Adriana, 26 años).

A pesar de las distintas formas de respuesta a una crianza católica, subyace en todos los testimonios una crítica a los postulados religiosos y conservadores, misma que se intensificó conforme fueron creciendo. Eventualmente terminaron alejándose del catolicismo por considerar el choque entre posturas como irreconciliable. Lo anterior se manifiesta a través de temas como el aborto, pero además en aspectos tan significativos como el ser lesbiana,

volviendo imposible mantenerse en un espacio que rechaza con contundencia un elemento tan importante de la propia vida.

Me costó trabajo el alejarme del catolicismo. Al principio sí me daba como culpa, pero pues poco a poco fui soltando esta parte, al grado de que ya la verdad ya no creo, no puedo seguir una Iglesia que, en primera, que no me acepta del todo como soy, porque me identifico como una mujer lesbiana. En ese aspecto sí me alejé mucho de las prácticas católicas (Adriana, 26 años).

Este distanciamiento es expresado por varias de las participantes como doloroso, primero porque implica alejarse de un aspecto que fue vital en algún momento de su vida, y segundo porque significa, para muchas, rupturas con miembros de su familia tan cercanos como sus madres, padres, hermanas, primas o abuelos.

Por otro lado, las relaciones con el Estado, sus instituciones y miembros son también centrales para algunas feministas de la entidad en tanto representan ese riesgo latente de retroceso que mencionaba Reyes (2013), pues la mentalidad conservadora persiste en gran parte de las autoridades:

Yo creo que el reto más grande para las feministas en Guanajuato es que nuestra familia, nuestros seres queridos, pero además la gente que ocupa los puestos de poder, la toma de decisiones, la gente que dirige instituciones, la gente que dirige empresas en las que pudiéramos trabajar –más allá de ser feministas, pues como personas–, todo nuestro contexto está muy vinculado a la religión, y hay como un linchamiento social actualmente para las feministas (Mónica, 28 años).

Por otro lado, identifican como preocupante un rechazo generalizado hacia el feminismo que perciben a través de los comentarios vertidos en redes sociales, en el ámbito familiar y educativo, en el espacio público (por ejemplo, cuando salen a manifestarse) e incluso en las propias autoridades estatales.

Leo los comentarios, escucho los comentarios y son violentos, de un odio profundo en contra de nosotras, y me preocupa que no logren comprender o sentir un poquito de empatía... ¿cómo logramos seguir luchando? sobrevivir, pero además generar comprensión... (Esther, 32 años).

Así, para las participantes los desafíos de ser feminista en un estado conservador podrían sintetizarse en cuatro rubros: 1) el cuestionamiento personal que confronta la socialización previa con las ideas feministas, 2) las rupturas o confrontaciones con la familia, 3) el conservadurismo que también se hace presente en las instituciones y autoridades del Estado (no solamente en el ámbito familiar), y 4) el rechazo social generalizado hacia el feminismo y las feministas.

PARTICIPACIÓN Y AUTOGESTIÓN

La posibilidad de trabajar, reflexionar y construir colectivamente con otras mujeres con las que comparten objetivos y formas de concebir el mundo es uno de los aspectos más significativos para ellas. Las colectivas no solamente gestan trabajo hacia afuera, sino que funcionan también como espacios de diálogo y reflexión, donde las mujeres se encuentran, se apoyan y trabajan juntas. Es una experiencia gratificante que implica un fortalecimiento de la autonomía tanto personal como colectiva. El trabajo que realizan es diverso, incluye sí la acción colectiva en espacios públicos, pero también otras acciones como orientar y acompañar a mujeres en situaciones de violencia. En todas ellas está siempre en el horizonte la transformación de las condiciones para mejorar la dignidad y condiciones de las mujeres.

Identifican también algunas dificultades que implica la autogestión como las restricciones económicas, mismas que ellas solventan realizando rifas u otras acciones para conseguir recursos. Si bien algunas de ellas consideran valioso poder hacer un trabajo que impacte positivamente en las mujeres y además recibir un in-

greso por ello, la mayoría encuentra tensiones entre su activismo y la participación en instituciones, lo que las lleva a preferir la vía autogestiva por encima de la institucional:

Cuando entro a trabajar a una institución también lo hacía con convicción, pero en una institución obviamente condicionaban mis maneras de actuar. Las colectivas eran el espacio que me rescataba, porque entonces podía hacer todo lo que no podía hacer desde la institución, ¿no?, y me sentía más congruente haciéndolo en las calles (Silvia, 28 años).

Lo anterior es quizá uno de los aspectos que supone un mayor cambio en términos de las estrategias de las feministas más jóvenes, ya que la acción colectiva desde la autogestión se prioriza por encima del trabajo institucional (incluso aquel realizado desde asociaciones civiles), resultando palpable el desencanto hacia las instituciones como agentes de cambio.

EL SIGNIFICADO DE LA MILITANCIA

Encontramos en los testimonios varias referencias al crecimiento subjetivo en cada una: la superación del miedo, la pertenencia a colectivas como una salvación, la compañía como una constante. Valoran profundamente el estar acompañadas de otras mujeres y ubican con claridad la militancia como el inicio de una etapa acompañada; hablan de una construcción de sororidad que claramente refiere a otro tipo de relación entre mujeres.

Destacan también algunas narraciones respecto a las diferencias o rupturas que hay en las colectivas que hablan tanto de desgaste o cansancio como de fricciones o relaciones tensas que incluso pueden devenir en violencias que han llevado a algunas a hacer una pausa o definitivamente abandonar el activismo:

Yo ya estaba muy cansada... todo era estar encabronada, todo era querer quemar todo y se vale, ¿no? Pero también yo decía, “Bueno, también merezco espacios donde pueda reírme, donde pueda relajarme, donde no todo sea la lucha, donde no todo sea tener que estar emputada” (Silvia, 28 años).

Algunas participantes relatan haber percibido al interior de las colectivas actitudes de superioridad o condescendencia por parte de algunas compañeras, mismas que suelen relacionarse con aspectos tanto prácticos como teóricos. Consideramos que lo anterior, más que tratarse de una cerrazón a la crítica por parte de quienes denuncian estas actitudes, se vincula con una imposibilidad o impaciencia para dialogar sobre posturas diferentes:

Y me parece que es importante que existan esos espacios de disenso... Sin embargo, creo que a veces ha sido complicado utilizar estos disensos para construir... al momento en el que estos espacios se llevan a cabo en realidad no estamos abiertas al diálogo ni a la escucha activa (Gertrudis, 31 años).

También hay testimonios sobre el compromiso, algunas hablan de mucho trabajo, agotamiento y sobrecarga emocional, aspecto que nos hace preguntarnos si existirá una exaltación e idealización del riesgo: ¿será que predomina alguna idea o exigencia subyacente sobre la militancia como sinónimo de ponerse en riesgo, dejarse, desgastarse? Consideramos que estas preguntas deben profundizarse y abordarse también en otras realidades. Nos preguntamos por la posibilidad de que, al valorarse estas acciones, ello pueda llevar a las mujeres a ponerse en riesgo, o bien, a dejar de lado la posibilidad del autocuidado y de los espacios de disfrute. Así lo reflejó Gertrudis:

Lo más complicado para mí también... es entender el punto en el que tienes que dejar de ser una militante y ser una persona que vive el día a día (31 años).

Si bien la profundización teórica no fue parte de los objetivos de este estudio, al preguntar sobre las corrientes feministas con las que estas jóvenes simpatizan, nos llama la atención la variedad de sus respuestas (más allá de las imprecisiones, ambigüedades o tensiones que pueda haber entre las mismas). A la pregunta expresa dijeron identificarse con alguna(s) de las siguientes posturas⁷: abolicionismo, feminismo radical, separatismo, feminismo transexcluyente, feminismo interseccional, feminismo liberal, feminismo negro, zapatismo, anarcofeminismo, lesbofeminismo, feminismo comunitario. Varias afirman que en su colectiva no hay una línea específica; aparentemente la apuesta por uno u otro término es aún una decisión personal, no hacen largas disertaciones, pero sí evidencian el reconocimiento de varias corrientes de pensamiento y de las tensiones que se generan entre sí.

Cabe destacar que la universidad resultó un ámbito importante porque es a través de la relación con compañeras que refieren haber descubierto autoras e ir enriqueciendo sus planteamientos mientras problematizaban también sus perspectivas. Si bien la universidad no es todavía (al menos para esta generación) un espacio que inaugure institucionalmente la idea del feminismo en ellas, varias sí refieren haber incursionado a partir de sus estudios en la vinculación con la defensa de derechos humanos de las mujeres. En estos espacios formativos convergen feministas más adultas (de una larga trayectoria) con las más jóvenes y, aunque las estrategias de acción colectiva puedan ser distintas, se percibe el impacto del trabajo previo, ya sea de las académicas feministas que van abriendo espacios de diálogo en la universidad a través de charlas o conferencias vinculadas con el feminismo, o en eventos formativos realizados por asociaciones civiles que se enuncian explícitamente feministas.

⁷ Es importante resaltar que ellas nombran sus influencias teóricas de esta manera. Asimismo, no todas las entrevistadas suscriben todas las vertientes mencionadas.

HACER ACTIVISMO EN UN ESTADO VIOLENTO

Consideramos importante destacar que la actividad de estas colectivas y jóvenes militantes se da en un contexto no solamente adverso por su conservadurismo sino por los riesgos derivados de la actividad de los grupos del crimen organizado en la región, así como la militarización estatal, las detenciones ilegales y abusos sexuales de parte de las fuerzas de seguridad. Cabe mencionar, en este sentido, la represión ejercida por la policía, ocurrida en agosto de 2020 en la ciudad de León durante una manifestación contra la violencia. Después de haberse viralizado una denuncia contra policías municipales, colectivas y feministas de la ciudad de León convocaron a una manifestación en el lugar de los hechos: la plaza Expiatorio. A este lugar llegaron alrededor de 300 mujeres jóvenes y adolescentes que manifestaron su repudio en contra de la violencia ejercida por los policías. Sin embargo, la respuesta del Estado, que cobró cara en manos de los y las policías, fue responder con torturas físicas, sexuales y psicológicas a las manifestantes. De acuerdo con medios locales (Merino, 2020, 23 de agosto), al menos 22 mujeres adolescentes y jóvenes fueron detenidas arbitrariamente siendo víctimas de las violencias señaladas.

Lo anterior, expresa los dispositivos de poder que el Estado está dispuesto a desplegar en contra de los movimientos feministas, usando la represión y tortura para desmovilizar a las colectivas. Ejemplo de esto fueron las graves violaciones a derechos humanos que vivieron las adolescentes y jóvenes mujeres⁸. En este sentido, y aunque expresada de distintas maneras, es constante la preocupación por la seguridad personal en las diferentes mujeres entrevistadas. Aun cuando refieren

⁸ El 26 de febrero de 2021, la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, en su resolución de recomendación, reconoce que hubo violación a los siguientes derechos: al derecho de reunión y de expresión, al derecho a la libertad y seguridad personales, al derecho a la integridad personal y al derecho de las niñas, niños y adolescentes (Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, 2021).

haberse hecho más valientes, también perciben que se incrementan los riesgos y se diversifican los espacios no seguros, generalmente coincidiendo con el ámbito de su activismo. Así, por ejemplo, quienes son activas en la universidad señalan haberse sentido amenazadas, pero también quienes han llevado a cabo acciones en el espacio público dicen quedar con mucha paranoia, lo cual las lleva a desconfiar y estar en constante estado de alerta. Algunas perciben un vínculo entre la inseguridad de ser reprimidas por el Estado y la posibilidad de ser señaladas por la misma sociedad dado su carácter conservador:

Ser activa en un estado como éste es muy riesgoso porque quienes se encargan de esta parte de la punitividad ni siquiera es el gobierno, porque toda esa chamba se la hace la misma sociedad (Marcela, 20 años).

[Hay] mucha violencia institucional hacia las mujeres feministas, mucho hostigamiento en espacios como las universidades, es horrible el nivel de violencia a la que te expones si decides hablar... cuando en su momento denunciarnos el acoso en la universidad después vino un periodo de hostigamiento muy fuerte (Andrea, 27 años).

Y lo que se expresa con mayor preocupación es sin duda la presencia cada vez más cercana de situaciones vinculadas al crimen organizado, a los feminicidios y a la represión (aquí cabe aclarar que los testimonios fueron recogidos antes de la represión de agosto del 2020 en León, Gto.):

Salir, hacer marchas, reunirnos con las compañeras nos hace soportar esos dolores tan fuertes y esos golpes... asesinato de una compañera... violencia tan brutal que pasó antes de ser asesinada, sí es algo como paradójico en el que cada vez nos sentimos más cansadas, más hartas, más tristes, más desesperadas y a la vez cada vez nos sentimos más fuertes, más potentes. Estar en una marcha, gritar a lado de tus compañeras te quiebra la voz, te quiebra el corazón, pero al mismo tiempo te hace sentir enorme, como un gigante (Mónica, 28 años).

Aun cuando no estuvo presente en todos los relatos, hay una insinuación casi tácita sobre las violencias propias de este contexto de guerra, apenas se habla del crimen organizado en general. Sin embargo, es otra la situación de las colectivas de municipios más pequeños y con altos índices de violencia, pues ellas sí han vivido directamente amenazas a sus páginas y perfiles personales, por lo que consideramos que son más vulnerables, además de que, dada la dinámica en un municipio pequeño donde todo el mundo se conoce, ellas están más expuestas y suelen también ser señaladas e identificadas. En este sentido volvemos a rescatar el relato de Mónica, quien ubica con claridad el mayor riesgo por ser feminista y por acompañar a otras mujeres. En particular, mayor riesgo ante situaciones de crimen organizado cuando, como ya hemos mencionado, la seguridad pública tampoco representa una instancia en la que se tenga confianza o de la que se pueda generar protección:

Me preocupa... la cuestión del narco estado y el crimen organizado que cada vez está más visible y más vinculado a las violencias que vivimos las mujeres de parte de estos grupos, eso nos pone a reflexionar el riesgo que implica estar luchando contra un patriarcado que está mutando en el cuerpo de organizaciones criminales, es una violencia muy poderosa que nadie sabe cómo detener, me preocupa que las mujeres que vamos a acompañar, que están en estas situaciones. Nos pone en más riesgo (Mónica, 28 años).

SUBVERSIONES PERIFÉRICAS: REFLEXIONES FINALES

Raquel Gutiérrez plantea que son tres los elementos fundamentales en las luchas feministas contemporáneas en México: la garantía de la reproducción de la vida como asunto central desplazando al marco que colocaba a la productividad del capital en ese lugar prioritario; las acciones y argumentos contra todas las violencias

machistas, capitalistas y coloniales regenerando lo común; y por último el relanzamiento del entre mujeres (mencionado por Las Minervas, colectiva uruguaya) “como fértil camino de enlace, lucha y creatividad” (citadas por Gutiérrez, 2018, p. 37).

En el caso de las colectivas analizadas, todas ellas recuperan, desde nuestro punto de vista, estos tres elementos propuestos por Gutiérrez, en distinta gradualidad y con diferentes matices. Consideramos que el incremento de la violencia en la entidad, y el riesgo específico que supone para las mujeres, ha influido en el hecho de que todas las colectivas han tomado el derecho a una vida libre de violencia como elemento fundamental, ya sea centrándose en el acoso en los espacios laborales, universitarios o comunitarios. La reivindicación de este derecho implica, además de la visibilización de las distintas violencias, la lucha por lo más elemental: “Vivas nos queremos”.

Todas convergen y se articulan también en acciones coordinadas por la legalización del aborto, todas han reivindicado, de formas más o menos radicales, el *entre mujeres* al que se refiere Gutiérrez (2018), varias con un carácter separatista y las otras con una clara priorización de las compañeras.

Esta construcción de lo común entre mujeres es significativa, especialmente al considerar lo que señalaba Rionda (2001) respecto a la región del Bajío como adversa para el surgimiento y permanencia de organizaciones de carácter progresista, lo que podría indicar una gradual transformación de la acción colectiva en la región.

La construcción y acción colectiva entre mujeres surge y se mantiene a pesar del miedo que les provoca la violencia en la entidad y el rechazo proveniente del Estado y la sociedad en general. La priorización del trabajo autogestivo por encima del trabajo institucional supone también priorizar lo común y la autonomía, aun a pesar del agotamiento que implica para muchas apostar por lo colectivo y la militancia en un contexto que empuja al individualismo.

Ese construir entre mujeres ha sido relatado por todas como fundamental en sus vidas, aun frente a las tensiones que han podido experimentar al interior de las colectivas. Relatan que ese compartir entre mujeres les ha permitido no solamente lograr tra-

bajo hacia afuera (en las calles, por ejemplo), sino hacia adentro, encontrando redes de apoyo entre mujeres que les han permitido retomar el control de su vida y tomar decisiones distintas a sus madres o abuelas, quienes no tuvieron ese tipo de redes. Asimismo, esta alianza entre mujeres traspasa las fronteras de las colectivas y lleva a crear lazos con otras a quienes acompañan, por ejemplo, en situaciones de violencia, y quienes encuentran en ellas referentes confiables a pesar de las discrepancias ideológicas.

Observamos también en estas mujeres, de manera muy palpable, esa ambivalente sensación de la *amenaza inminente* evidenciada por Raquel Gutiérrez (2018), donde coexiste la sensación de euforia y felicidad que les provoca trabajar colectivamente, a la par de un constante miedo y preocupación al poner el cuerpo en los espacios públicos para marchar, protestar, exigir. Esta preocupación no se limita a su propia seguridad, sino que se extiende a compañeras incluso de otras colectivas, agudizada desde luego en un creciente contexto de violencia social, y tras haber recibido amenazas e intimidaciones.

¿Por qué o para qué es importante revisar históricamente las movilizaciones actuales en el Bajío mexicano? En parte para que seamos sujeto de nuestros propios relatos (Maffia, 2007), que podamos construirnos colectivamente como objeto desde una óptica no patriarcal ni masculina, como recomienda Kirkwood, cuando afirma:

La recuperación de la historia propia de opresión y contestación de todo un colectivo de mujeres permitirá satisfacer la necesidad de que las generaciones presentes conozcan su propio pasado real, con vistas a que su inserción futura no tienda, nuevamente, a la negación de sí mismas y a la reafirmación de su no identidad (Kirkwood, 2010, p.23).

En estos reductos conservadores del Bajío mexicano, las jóvenes organizadas en colectivas representan a *las otras* de las que habla Gloria Anzaldúa: en ellas converge lo extraño, la otredad, aquellas que han decidido salirse de los roles tan rígidamente establecidos y celosamente guardados por generaciones; son transgresoras y,

como esta misma autora plantea, se sienten completamente libres para rebelarse y protestar contra su cultura (Anzaldúa, 1999, p. 43). Sin embargo, en estas colectivas encontramos también esa intención de disponer de sí mismas que, siguiendo a Tzul Tzul, significa “tener la posibilidad de desplegar el deseo en condiciones situadas” (2018, p. 196). Esas condiciones que tanto en Guatemala como en Guanajuato establecen límites, pero también abren posibilidades, “el deseo desplegado en tal sentido es algo así como una energía individual y colectiva capaz de erosionar y mover esos límites y de ampliar por tanto las posibilidades de disposición de una misma” (Tzul Tzul, 2018, p. 196).

Tejen redes con otras colectivas y se fortalecen, hacen una periferia cada vez más sólida, pero a su vez viven bajo la amenaza constante de quienes operan como guardianes del orden patriarcal. En un contexto de desapariciones, levantones y asesinatos, bajo la mirada por lo menos cómplice de las autoridades, estas amenazas no pueden ser desestimadas, por el contrario, son un permanente recordatorio de la fragilidad de nuestras vidas, pero también de la necesidad y el deseo de cambiarlo todo (Gago, 2019).

Vivimos hoy un aumento significativo en el activismo feminista, que, aunque tiene presencia mayor en las ciudades más grandes, no deja de estar activo en los municipios pequeños. El movimiento feminista florece aun en las periferias, tanto geográficas como simbólicas, todo ello de la mano de las jóvenes que son quienes, con su presencia en las calles, sus círculos de lectura o sus publicaciones constantes en redes, nos alientan a todas a la subversión del orden patriarcal.

REFERENCIAS

- Aguayo, R., & Afanador, F. (2020). *Nuestras Geografías – Mapeo de colectivas feministas*. Manuscrito inédito.
- Anzaldúa, G. (1997). *Borderlands, La Frontera*. Aunt Lute Books.

- Bravo, R. R. (2013). El sufragio femenino desde la perspectiva sinarquista-católica (1945-1958). *Letras Históricas*, (8), 159-184. <http://www.letrashistoricas.cucsh.udg.mx/index.php/LH/article/view/2131>
- Domínguez, E., Silva, M., Pizano, C., & Cuéllar, A. (9 de marzo de 2020). *Marchan primero, luego paran: mujeres definen nueva agenda pública en el estado*. Pop Lab, Periodismo y Opinión Pública. <https://poplab.mx/article/Marchanprimeroluegoparanmujeres-definennuevaagendapublicaeneleestado>
- Falquet, J. (2014). Las feministas autónomas latinoamericanas y caribeñas: veinte años de disidencias. *Universitas humanística, Pontificia Universidad Javeriana*, 78(78). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/6407>
- Falquet, J. (2017). *Pax Neoliberalia*. Madreselva.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista*. Tinta Limón.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Gargallo, F. (2006). *Ideas feministas latinoamericanas*. Fundación editorial el perro y la rana.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Morata.
- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Aldine.
- Gutiérrez-Aguilar. (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de sueños.
- Gutiérrez, R. (2018). *La lucha de las mujeres contra todas las violencias en México: reunir fragmentos para hallar sentido, en 8M Constelación feminista*. Tinta Limón.
- Harding, S. (2010). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista. En N., Blazquez, F., Flores & M., Ríos, *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, (pp. 39-66), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Infobae. (16 de febrero de 2020). *Guanajuato: del apogeo económico a la narcoviolenencia y el huachicoleo*. INFOBAE. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/02/16/guanajuato-del-apogeo-economico-a-la-narcoviolenencia-y-el-huachicoleo/>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Población de 5 años y más que profesa religión católica por entidad federativa según sexo y grupo quinquenal de edad, 1990 a 2020*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Religion_Religion_01_a7ac48a2-4339-47d4-841e-f34d0d2b3382
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Panorama sociodemográfico de México 2020. Guanajuato. Censo de población y vivienda 2020*. INEGI. https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197841.pdf
- Kirkwood, J. (2010). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Lom Ediciones.
- Lagarde de los Ríos, M. (1999). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, S. & Maier, E. (2014). Algunos elementos para comprender la institucionalidad de género en México: Un estudio introductorio. En S. López, E. Maier, M. Tarrés & G. Zaremborg (coords.) *15 años de políticas de igualdad. Los alcances, los dilemas y los retos*, (pp. 43-63), El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México.
- Lorusso, F. (25 de junio de 2019). *Tendencias de la violencia, las desapariciones y los homicidios en Guanajuato*. desInformémonos. Periodismo de abajo. <https://desinformemonos.org/tendencias-de-la-violencia-las-desapariciones-y-los-homicidios-en-guanajuato/>
- Maffía, D. (2007). *Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia*. Revista venezolana de estudios de la mujer, pp. 63-98.
- Mazariegos-Herrera, H. M. C. (2019). *Mujeres metodistas en León, Guanajuato-México: liderazgos en movimiento*. Cultura y Religión, pp. 24-44.
- Merino. (23 de agosto de 2020). *Policía de León tortura y agrede sexualmente a adolescentes; hace redada tras manifestación feminista*. Pop Lab, Periodismo y opinión pública. <https://poplab.mx/article/PoliciaDeLeontorturayagredesexualmenteaadolescenteshacereadadtrasmanifestacionfeminista>
- Monárrez, J. (2007). Las asesinadas en Ciudad Juárez. Un análisis del feminicidio sexual serial. De 1993 a 2001. En M. Lamas

- (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX* (pp. 237- 275). Fondo de Cultura Económica.
- Paley, Dawn M. (2020). *Guerra Neoliberal. Desaparición y búsqueda en el norte de México*. Libertad bajo palabra.
- Piñeiro-Otero, T., & Martínez-Rolán, X. (2016). *Los memes en el activismo feminista en la Red. #ViajoSola como ejemplo de movilización transnacional*. Cuadernos.info. <https://doi.org/10.7764/cdi.39.1040>
- Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (2021). *Resolución de recomendación*. [Archivo PDF]. https://www.derechoshumanosgto.org.mx/images/descargas/recomendaciones/2021/febrero/2020-02-26_EXP_108-20-A%20VP.pdf
- Reyes, B. (2013). *Origen y desarrollo del movimiento feminista en Guanajuato, 1960-2000* (Tesis de maestría inédita). Universidad de Guanajuato, México.
- Rionda, L. (2001). *Del conservadurismo al neopanismo: la derecha en Guanajuato*. Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato.
- Ruiz-Trejo, M. (2016). *Aproximaciones a los estudios críticos feministas en México y Centroamérica*. Clepsydra: Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6139961>
- Ruiz, M., & García, S. (2018). *Los talleres “epistémico-corporales” como herramientas reflexivas sobre la práctica etnográfica*. Universitas Humanística, pp. 55-82.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2020). *Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1*. Centro Nacional de Información. Información con corte al 30 de abril de 2020.
- Serrano Álvarez, P. (1991). *El sinarquismo en el Bajío mexicano (1934-1951). Historia de un movimiento social regional*. Estudios de historia moderna y contemporánea de México, pp. 195-236.
- Tzul Tzul, G. (2018). *Sistemas de Gobierno Comunal Indígena: Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena'*. Instituto Amaq', Bufete para Pueblos Indígenas y Libertad bajo palabra.